El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—LUNES 8 DE ABRIL DE 1895— NUM 700

Minuta

Sermón para señoras solas

Por regla general, no vais al templo á orar, vais á ver y á ser vistas; allí os presentais con el mismo traje que os sirvió para llamar la atención en el paseo, con los mismos adornos que lucis teis en el salón de conciertos, en el teatro ó en otro lugar profano, y llega vuestra irreverencia al extremo de prosternaros, delante del Santísimo, llevando sobre la cabeza, eso que llamais sombrero y que, no pasa de ser un promontorio de plumajes, cintas y flores de trapo, todo llamativo, todo impropio del respeto que á si misma se debe la mujer cristiana, y del que ha de guardar, hallándose en presencia de Jesús Sacramentado.

Lucís los rosarios; medallas y devocionarios como si fuesen objetos profanos. No por devoción, sinó para que figure vuestro nombre en todas partes, haceis que lo inscriban en cuantas Cofradías, Hermandades y Congregaciones existen, más que para rendir culto á Dios y á la Santísima Vírgen, para satisfacer vanidades mundanas.

Llenais los templos, procurando en ellos ocupar sitio preferente para que os tengan envidia las otras que no alcanzaron papeleta, siempre que se os ofrece música deleitosa, iluminación abundante, muchos oropeles y un predicador que os aturde con sus voces, os marea con descripciones realistas y halaga vuestros oidos con frases rebuscadas, impropias de la santidad de la doctrina evangélica.

No practicais la limosna como recomienda que se haga el Evangelio, y haceis servir á la caridad cristiana de manto para encubrir el ansia de goces mundanos que os atormenta; no os lleva el deseo de dar algo para los necesitados, sinó el anhelo de que aparezcan vuestros nombres anotados en las listas que publican los periódicos.

¿Cuál de vosotras visita con frecuencia los Hospitales y los asilos, y deja en ellos limosnas para los enfermos y desvalidos? En cambio dais algun dinero cuando teneis la seguridad de que se publicarán vuestros nombres.

Haceis las prácticas religiosas, no porque os nazca del corazón, sinó para que os vean el tocado, los adornos y los vestidos con que os presentais en el templo; y además porque os sirve de pasatiempo agradable.

***

Crónica

Ayer, Domingo de Ramos, se unieron en nuestros templos el tisú y el incienso para solemnizar la entrada del Señor en Jerusalen.

Junto al Tabernáculo las palmas; los ramos de laurel y romero en manos de niños y devotas; las flores y las nubes de incienso matizando la luz de los ciries, y el reflejo áureo de las casullas, dan incompleta idea de la grandiosidad que debió presidir á la entrada de Cristo en Jerusalen.

La Semana Santa ha empezado con todos sus explendores fúnebres.

La solemne función de las Cuarenta Horas, se está verificando con la pompa y solemnidad acostumbrada en la iglesia de la Catedral, donde afluyó ayer *todo* Gerona.

Recordamos de otros tiempos, en que esta función venía á ser, algo parecido á un torneo de oratoria sagrada, disputándose corporaciones, hermandades y particulares que tenían hora, los oradores de mayor reputación, que á veces hacian venir de la Corte, de Barcelona y de los puntos más distantes de España.

Hoy, ese pugilato debe haber decaido, por lo mismo que la oratoria sagrada no está, en el púlpito de nuestra Catedral, á la altura de otros tiempos.

Data esta función de las Cuarenta Horas en Gerona, del año 1586, y fue introducida por el Rdo. Fray Miguel de Ribera P. capuchino que predicó aquel año la cuaresma en la Catedral.

Al principio se celebró en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, que se decoraba expléndidamente. Verificábase una procesión por el interior del templo para acompañar el Santísimo desde el altar mayor á dicha capilla, y otra al terminarse las Cuarenta Horas, para volverlo al altar mayor. Las horas eran seguidas, noche y día, hasta que el obispo Palmero en 1770, prohibió que fuesen públicas las de la noche.

Abolidos los gremios, como dice muy bien nuestro colega *Lo Geronés*, y abandonada hace cerca de cuarenta años la costumbre de encargar las horas á las calles ó barrios de la ciudad, quedaba reservado á nuestros tiempos democráticos, hacerlas patrimonio de la vanidad, más que de la devoción y religiosidad, de varias familias ricas y encopetadas, contribuyendo todo ello á la decadencia de tan antigua y devota función.

Las horas que se vieron más concurridas fueron las del Excmo. Ayuntamiento, colegio de Abogados, y la señalada á los señores médicos, farmacéuticos y practicantes de medicina, que estuvo á cargo del ilustrísimo señor Dean don Antonio Cervantes de la Rosa. Los que tuvieron el gusto de oir la oración que pronunció este notable orador sagrado, hacen muchos elogios de ella.

Cumpliendo con nuestro deber de cronistas, recorrimos ayer los principales templos de esta ciudad, ya en los que revistió la ceremonia inusitada suntuosidad, especialmente en la Catedral, donde despues de haber dado la bendición el digno Obispo de esta diócesis, se celebró el oficio con el canto solemne del *Passio*.

Por la tarde tuvo lugar la elevación y adoración del *Lignum Crucis* y el canto del salmo *In exitu* por una lucida masa coral.

Hoy ha continuado la solemne función de las Cuarenta Horas, y á la hora en que cerramos la presente edición, son muchas las personas que se dirigen á la Catedral, para oir los sermones.

En esta iglesia, están ya armadas en el sitio de costumbre, las graderías del *monumento*, que suele ser el mayor de todos los que se levantan en Gerona.

Hemos recibido el primer número del *Setmanari Catolich*, que ha empezado á ver la luz en esta ciudad, y deseamos al nuevo colega muchos años de vida, al par que le devolvemos el saludo que dirige á la prensa.

Por falta de concurrentes, hubo necesidad de suspender el concierto anunciado para el sábado, á beneficio de los náufragos del *Reina Regente*.

En taquilla se devolvió á los interesados el importe de las escasas localidades que se habían despachado para tan benéfico objeto.

Los vecinos de Santa Coloma de Farnés tratan también de instalar en dicha población el alumbrado eléctrico.

Nos felicitaremos de que sea pronto un hecho tan importante mejora.

El distinguido artista olotense don José Berga (hijo) acaba de terminar un bien modelado grupo escultórico, que representa un episodio del sitio de Gerona durante la invasión francesa y que titula: *Gerona.—1809.*

Al decir de las personas que han tenido ocasión de admirarlo, las figuras de que consta el grupo de los héroes de nuestra independencia están bien entendidas y estudiadas y producen un bello efecto de líneas, acusando al mismo tiempo un detenido estudio del natural.

El general gobernador de esta plaza Excelentísimo señor don Francisco Perez Clemente, ha revistado en la Dehesa á los reclutas del último reemplazo habiendo quedado satisfecho del brillante estado de instrucción en que aquellos se encuentran, gracias á los esfuerzos de los oficiales y clases de tropa de la guarnición.

A los anuncios de subasta, que publicamos días atrás, de la conservación de la carretera de Ribas á Puigcerdá, y de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, tenemos que añadir hoy para conocimiento de los que quieran tomar parte en ella, que el presupuesto de contrata para la primera, es de 46.677 pesetas 45 céntimos, y para la segunda de 87.975 pesetas.

Se hallan ya en poder del Ayuntamiento de Blanes los aparatos necesarios para la instalación de la estación telegráfica que, seguramente, quedará abierta al servicio público el día 15 de Mayo próximo.

Sabemos que el aplaudido autor de «Las Horcas Caudinas» nuestro particular amigo D. Francisco J. Godo tiene en preparación un drama en castellano, titulado «La Pálida», que ha de llamar poderosamente la atención del público, no sólo por la robustez y galanura del metro, sino también por el problema que plantea en el desarrollo del pensamiento que le ha inspirado al escribirla.

El domingo último tuvieron que marchar con destino á Cuba, tres mozos más de la villa de Santa Coloma de Farnés pertenecientes al reemplazo de 1894 á los que aquel Ayuntamiento pagó el viaje hasta Mataró.

El señor Morayta se encuentra en Barcelona, á cuya capital ha ido con objeto de prestar declaración por la causa que se le sigue por la carta inserta en *La Publicidad* que motivó la prisión de D. Eusebio Corominas.

Ayer mañana se reunió en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona gran número de personas interesadas en la quinta última, para protestar contra la disposición, que telegramas de Madrid atribuyen al Gobierno, de llamar 20.000 mozos excedentes del cupo señalado en febrero próximo pasado para cubrir, segùn se dice, las bajas de los soldados mandados á Cuba.

Los reunidos, que ocupaban por completo el salón de Juntas, así como las dependencias contiguas y parte de la escalera, han acordado dirigir una comunicación á los diputados catalanes, diputaciones y ayuntamientos pidiendo que se deje sin efecto tal determinación en el caso de que la acuerde, como se presume, el Gobierno.

Además se ha dirigido el siguiente telegrama el excelentísimo señor ministro de la Guerra:

El Montepío Nacional de Quintas legalmente autorizado, reunido en sesión extraordinaria, se permite llamar la atención de V. E. acerca del rumor circulado de que se llama á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, puesto que según artículo 150 de la ley deben ser llamados primeramente los soldados con licencia temporal é ilimitada, y sólo por virtud de una ley especial, conforme último párrafo dicho artículo, los excedentes. Además, señalado cupo por real orden 16 febrero, los excedentes han adquirido derechos legítimos de que no deben ser privados. Confiando en sus elevados sentimientos de justificación, el Montepío suplica se digne V. E. tranquilizar los miles de jóvenes alarmados que se creen perjudicados en sus derechos, y porque entiende sería sentar un precedente de graves consecuencias.»

Se ha dispuesto la formación en Barcelona de un batallón provisional con destino á Puerto Rico que se organizará con los reclutas del último reemplazo de dicha región, Baleares y Castilla la Nueva, á quienes haya cabido la suerte de ir á Ultramar. Constará dicho batallón de más de mil plazas y se embarcará en aquel puerto el día 20 del corriente.

Los reclutas de esta zona que deben marchar á dicho punto están ya reconcentrados en esta ciudad y marcharán á Barcelona probablemente mañana.

Tambien se ha dispuesto que se explore la voluntad de los armeros, sargentos, cabos y cornetas que voluntariamente deseen formar parte del citado batallón.

Hemos recibido esta mañana la visita de dos viajeros franceses que se proponen dar la vuelta al mundo á pié, en cinco años.

Se llaman, Henri Gilbert el uno, de oficio pintor, y el otro Marcelo Gautry, empleado.

El itinerario de estos viajeros comprende toda la España, el Africa del Norte, Turquía Asiatica, China, Conchinchina, Japón, Australia y ambas Américas, verificando su regreso á París por la Islandia é Inglaterra.

Han pernoctado ayer en esta ciudad y por la mañana han visitado el consulado francés, no habiendo podido ver á don Alfonso Gelabert, por encontrarse dicho señor en Barcelona. Tambien han visitado al señor Puelles, gobernador interino, y la redacción de algun otro periódico local, lo propio que el Ayuntamiento.

A las doce han emprendido la marcha para Barcelona, donde se detendrán un par de días, por la carretera de Madrid á La Junquera.

Llevan consigo una libreta, con un mapa que les sirve de consulta, y en ella estampan sus sellos los ayuntamientos de los pueblos donde se detienen y las redacciones de los periódicos que visiten.

Nuestro respetable amigo don Protasio G. Solís, ex-delegado de hacienda, nos ha remitido una hoja impresa con el título de *Resultado y contraste de dos visitas á la Delega-*

miento, debido principalmente á las compras que han hecho los mercados del Norte de Europa que, como se sabe, consumen los vinos llamados de la Gironda, en cuya composición suele entrar buena parte de los nuestros. No tenemos, sin embargo, que señalar grandes negocios, pero cuando menos bueno es que vaya cediendo el marasmo. No hay por el momento aumento de precios, pero acusan más firmeza.

Los mercados de Cette, algo más concurridos de dos semanas á esta parte, sin poder decir que se animan mucho, presentan mejor aspecto, pues cuando menos, provisionalmente, se solicitan un poco más nuestros vinos, esperándose que la fisonomía de las cosas cambiarán y que á la manera de lo que está sucediendo con los vinos de la propiedad, se aumentarán las transacciones, ya que se juzga difícil que esto suceda para los precios, pues para éstos se opina que, salvo en el caso de alguna fuerte helada que comprometiera la futura cosecha, continuarán por largo tiempo, con poca diferencia, los mismos.

Aquí, como en París y Burdeos, se buscan de preferencia los blancos, pero á precios que es casi imposible cederlos.

El director de la estación enotécnica española, *A. Blavia*.

Extranjero

Francia é Inglaterra

Lo del Nilo

El Senado francés ha discutido ayer el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

En contestación á una pregunta del Sr. Lamarzelle respecto al Nilo, El ministro Sr. Hanotaux recuerda el convenio anglo belga, y dice que Francia no ha dado su consentimiento á ninguno de estos conciertos.

Hoy se siguen nuevas negociaciones con Inglaterra, respecto á la región del alto Nilo Francia, quiere que este país fundamente sus reclamaciones, y reserva mientras tanto sus decisiones y su libertad.

Hasta ahora, el Gobierno inglés nada ha contestado. Para llegar á un acuerdo, es necesario por otra parte, abstenerse de declaraciones públicas que pudieran ser imprudentes.

Cuando llegue el momento oportuno, ha dicho, estoy seguro de que las dos grandes potencias encontrarán medios de conciliar sus intereses con los de la civilización y el progreso. (Grandes aplausos.)

El presupuesto de Negocios Extranjeros quedó aprobado.

Bélgica

La ley electoral

La Cámara de Diputados ha aprobado por 90 votos contra 52, la totalidad de la ley electoral.

Portugal

Nuestros vinos

Para evitar la importación de vinos extranjeros en las colonias portuguesas de Africa, en lo sucesivo serán admitidos allí libres de derechos los vinos portugueses.

Los extranjeros continuarán pagando allí los mismos derechos arancelarios que hasta ahora.

Esta medida perjudica á los vinos españoles, que no podrán competir en manera alguna con los portugueses en las posesiones africanas de Portugal.

Noticias

Un caballero presentó ayer en el juzgado denuncia contra su criada, Visitación Dominguez, de 15 años, por haber esta echado anteayer en la comida un narcótico con propósito de adormecer á sus amos y realizar un robo. El mal sabor de la comida hizo entrar en sospechas al amo, quien dió en seguida parte al juez, el cual adoptó, entre otras medidas, la de remitir los manjares al laboratorio químico á fin de que sean convenientemente analizados.

Se cree que la Visitación obraba inducida por otra mujer que la había proporcionado la colocación en la referida casa.

Ayer riñeron dos aurigas en la cochera del Veloz Club, y resultó uno de ellos con una grave herida que le fué inferida en la espalda con un cuchillo al hallarse caído en el suelo.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó en alarmante estado al hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

En la lotería de la calle de las Maldonadas, núm. 11, se presentó ayer tarde, Vicente Bonell, sirviente del hotel de la calle de Fortuny, núm. 9, para cobrar el premio correspondiente al décimo del número 12,962.

Resultó que el décimo, que había sido comprado á un vendedor ambulante de la calle citada, era falso.

Y pasó el asunto al juzgado de guardia.

El «Marqués de Molins» ha llegado á Canarias sin novedad, habiendo obedecido su retraso al temporal reinante.

Agresión y suicidio

Guillermo Baclihi, estudiante, sostenía ó pretendía mantener relaciones amorosas con la camarera del café de San Francisco, Amalia Perez Ibarra, de treinta y dos años, natural de Cádiz, habitante en la calle del Almendro, núm. 15, piso tercero.

Amalia negábase á sostener tales relaciones por lo que era maltratada por aquel.

Guillermo se presentó ayer tarde en el café y pidió una copa de cognac y al pagar sacó una pistola, disparando un tiro contra la camarera, que cayó inmovil. El agresor volvió el arma contra sí y se disparó otro tiro, quedando muerto en el acto.

La joven no había sufrido lesión alguna.

PLAN DE ORGANIZACIÓN

Nuestro estimado colega *El Tiempo* dice ayer, entre otras cosas, lo siguiente:

«La situación de completa independencia en que nos encontramos, después de las declaraciones hechas en el Congreso por nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, hace necesaria la organización de los que se hallan identificados con nuestra política y con nuestras ideas en las provincias, para acudir á la lucha electoral y llevar á las corporaciones municipales el mayor número posible de representantes de nuestras ideas.

Como todo hace temer que puedan ser objeto nuestros amigos de violencias y de injustas persecuciones, abrimos desde hoy en las columnas de *El Tiempo* una sección en que nos haremos eco de las quejas que se nos comuniquen y publicaremos los abusos que se cometan.

Se ha acordado, además, establecer en la redacción de este periódico un centro de organización, que se formará por los individuos que componen la Junta de administración de *El Tiempo*, el cual se encargará de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias á hacer valer y respetar los derechos de nuestros correligionarios.

De esta Junta forman parte los excelentísimos Sres. D. Francisco Silvela y D. Raimundo Fernández Villaverde, y es secretario de la misma, á quien debe dirigirse toda la correspondencia, el excelentísimo Sr. D. Antonio Hernández López.»

RUIZ ZORRILLA

Un periódico de ayer dice que el Sr. Ruiz Zorrilla fijará á fines del actual mes, su residencia en Madrid.

Mientras busca domicilio vivirá en el del doctor Esquerdo, el cual le ha invitado á la inauguración de un pabellón del manicomio que tiene en Carabanchel destinado á instalación de alienados.

Semejantes noticias confirman los faustos augurios de cuantos han podido hacerse cargo de los prodigiosos efectos de la repatriación en el Sr. Ruiz Zorrilla.

No solo le es ya innecesario el clima benigno y templado de Villajoyosa, sino que hasta renuncia á su retiro en Castilla y se viene á Madrid, de clima tan funesto para los enfermos crónicos.

Y todo ello con la garantía de un hombre de la talla científica del doctor Esquerdo.

En una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, del 3 de este mes, dirigida al Sr. Rubaudonadeu, se dice lo siguiente:

«Mi mejoría es grande, ha sido milagrosa por lo rápida; pero no estoy curado, y volver á las andadas sería firmar mi sentencia de muerte. Me resigno, pues, y he tomado la resolución de retirarme, porque no podía pasar por otro punto.

Pero sin pensar en política, sepa usted que tiene siempre en mí un buen amigo, que muy cordialmente le abraza.—*M. Ruiz Zorrilla.*»

DESAGRADABLE INCIDENTE

Un telegrama de la *Agencia Fabra* dice que los periódicos de la Argelia refieren un suceso ocurrido en Orán el miércoles último, que da lugar á animados comentarios.

Mientras los oficiales subalternos destinados á Madagascar asistían á una recepción oficial, el secretario del cónsul de España en Orán se encontraba á la puerta de un café en compañía de unas señoras.

Parece ser que hizo en voz alta algunas reflexiones respecto de los indicados subalternos, oyendo sus palabras un francés, paisano, que se hallaba inmediato al grupo.

Dicho individuo creyó que alguna frase del Secretario del consulado era ofensiva al ejército francés, y recriminó duramente á dicho señor. Esto dió lugar á un vivo altercado, del cual se enteraron muchas personas que se hallaban cerca, quiénes tomaron una actitud hostil, obligando al secretario á tomar precipitadamente un coche y alejarse de aquel sitio.

Tal vez se ha exagerado la importancia de este suceso, dándose torcida interpretación á las palabras del secretario del consulado español.

Pleito escandaloso

Ante el Jurado acaba de verse en Londres un ruidoso pleito entre dos célebres personajes de Inglaterra.

He aquí los hechos:

UNA PARTE

Oscar Wilde es el célebre reformador de las ideas estéticas que por sus extravagancias y por sus trajes, recordando los del tiempo de Carlos II, concentró en su persona la atención pública, llegó á formar escuela, tiene miles de partidarios, y sobre todo de partidarias, en las clases aristocráticas y es personalidad tan saliente que Max Nordau, en su obra reciente *Degeneración*, le dedica un capítulo, como á Zola, á Ibsen y demás reformadores.

Wilde viste ahora como todo el mundo, y hasta se ha casado. Pero continúa siendo el jefe de la escuela estética fin de siglo, cuyas teorías ha llevado al teatro.

Oscar Wilde había tenido siempre á su alrededor varios amigos muy íntimos. Entre ellos figuraba un hijo del marqués de Queensbury, y la intimidad con éste no fué interrumpida por el casamiento de Wilde.

LA OTRA PARTE

El marqués de Queensbury es otro extravagante, pero en sentido muy opuesto al del reformador de la estética. Es el marqués el gran protector de los campeones del boxeo, y tan entusiasta por este arte, que él también lo practica con extraordinario éxito, y más de una vez ha recurrido á él en sus cuestiones personales.

El fué quien el verano pasado se fué á Baden á buscar á lord Rosebery, el actual jefe del partido liberal y presidente del Consejo de ministros, para dar á tan ilustre personaje un boxeo en regla. El delito de lord Rosebery consistía en haber concedido al hijo del marqués un título contra el cual protestaba lord Queensbury por no haberlo poseído él y por parecerle que era ya demasiada la amistad de su hijo con el primer ministro cuando llegaba hasta hacer que éste le diera un título nobiliario al chico.

LA ACUSACIÓN

Un hijo del marqués sostenía íntima amistad con Oscar Wilde, que aquél veía con mal los ojos.

Queensbury publicó una carta terrible contra Oscar, acusándole en crudo de repugnantes inmoralidades.

Oscar Wilde contestó llevando á los tribunales al marqués, bajo la acusación de injuria y calumnia.

EL JUICIO

En la vista del proceso instruido con tal motivo contra el marqués, este presentó documentos y testigos cuyas revelaciones, del género más escandaloso que puede imaginarse, han probado que no era infundada la acusación lanzada por el aristócrata contra el corruptor de su hijo.

En vista de estas declaraciones, al hacer el resumen el presidente del tribunal, levantóse Sir A. Clarke, uno de los jurisconsultos más eminentes de Inglaterra y abogado de Oscar Wilde, y declaró que retiraba la demanda por injuria y calumnia entablada contra lord Queensbury, y que, por lo tanto, se hallaba dispuesto á aceptar un veredicto absolutorio del Jurado para el acusado por su cliente.

Las palabras del representante de Wilde, y por tanto acusador del marqués, produjeron una impresión profundísima, porque equivallan á reconocer que eran ciertos los terribles cargos hechos por lord Queensbury contra el jefe de los estéticos.

VEREDICTO

El Jurado no se contentó con absolver al marqués de la acusación de injuria y calumnia.

Añadió en su veredicto «que los cargos hechos por lord Queensbury contra Oscar Wilde son ciertos y fueron publicados en interés público.»

En su virtud anoche fué preso Oscar Wildes, cuya orden de prisión se le acusa de haber cometido delitos graves contra la honestidad.

LORD ROSEBERY

Un telegrama de la Agencia Fabra, despues de decir que no se habla de otra cosa en Londres que de este escándaloso proceso, añade:

«Lo que ha producido, sin embargo, verdadera estupefacción siendo objeto de animados comentarios, es la lectura de una carta que aparece en el proceso y en la cual se hace mención del primer ministro lord Rosebery.»

Ultimas notas

Fué el de ayer día de cabildeos y conferencias, trabajando por fijar los términos de los debates parlamentarios.

Los Sres. Romero Robledo y Pidal conferenciaron con los jefes de las minorías y con los señores Sagasta y Vega Armijo.

Proponíase el gobierno aprovechar los tres primeros días de la semana entrante para celebrar sesión, reanudándolas el lunes siguiente.

A esto se opuso la minoría carlista: para ella, en festividad tan solemne como la Semana Santa, deben descansar los Cuerpos Colegisladores y las sesiones no deberán reanudarse hasta después de Pascua.

Y los carlistas vencieron.

Hoy es seguro que se propondrá á las Cámaras que las vacaciones duren toda la semana.

Otra cuestión que ayer se ventilaba en esas idas y venidas, conferencias y cabildeos, era la duración de los debates hasta conseguir la aprobación de los presupuestos.

El Gobierno quiere salir pronto de la situación verdaderamente anormal en que está colocado.

Según la frase de un conservador de los más conspicuos, el ministerio, al ocupar el banco azul «cesa de visita» y sujeto por lo tanto, á la cortesía de «los dueños de la casa», que son los fusionistas.

Esto fué tratado también muy ampliamente en las conferencias de ayer y dominaron temperamentos de calma.

El Gobierno—según decía anoche uno de sus individuos—se arma de paciencia, fía en el señor Sagasta para legalizar la situación económica, y espera que ninguna de las otras oposiciones llegue á la obstrucción.

Y así continuará en su puesto, aceptando los debates que quieran plantearle.

No se piensa, pues, desde ayer, ni en suspender las sesiones, ni en el decreto de disolución.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Toledo al señor conde de Ramiranes; de Gerona, á D. Fernando Alvarez; de Badajoz, á D. Bartolomé Molina; de Lérida, á D. Enrique Vivanco; de León, á D. José Armero, y de Avila, á D. Félix Carazony.

También ha sido nombrado secretario del Gobierno de Madrid el exgobernador de Cádiz Sr. D. Laureano Casado y Mata.

Los diputados catalanes se reunieron ayer para ocuparse de la fórmula que han de presentar á los cubanos para el arreglo de las relaciones comerciales con Cuba.

Por unanimidad se ha aceptado la fórmula que ha presentado el Sr. Rosell de la asimilación de los Aranceles de la Península como base de transacción de la misma por las representaciones de Sabadell y el Fomento de la Producción Nacional.

Diversiones

PRÍNCIPE ALFONSO

Se estrenó anoche en este teatro un juguete titulado *Lola la desvergonzá, ó que la metes Currila y la tragedia en la taberna*, mereció el más lisonjero fallo del Tribunal Supremo. El juguete es una parodia de *La Dolores*.

Los aplausos fueron muchos y merecidos.

Los autores, Sres. Candela y Gonzalez, salieron al palco escénico varias veces.

La empresa que explotará este verano el teatro del Príncipe Alfonso ha contratado á las tiples señoritas Araña (Lucrecia) y Lázaro, á la característica Sra. Pastor y al actor cómico señor Moncayo.

CIRCO DE COLÓN

El Sábado 13 del actual se verificará la inauguración de la temporada en este Circo con una compañía acuestre, gimnástica, cómico, mímico, acrobática; cuyos artistas, procedentes de los principales circos del extrangero, vienen precedidos de gran reputación.

La empresa cuenta además de artistas de renombrado mérito con pantomimas de gran espectáculo, que irá presentando durante la temporada.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
Deuda perpet. al 4 0[0 int.	70.40	70.30
Idem id. pequeños	71.50	70.45
Idem id. fin corriente	70 40	70 25
Idem id. fin próximo	00 00	00 00
Nuevas séries G. y H.	70.60	70.70
Deuda perpet. al 4 0[0 ext. (1891)	81.20	81.10
Idem id pequeños (1891)	81.25	81.30
Nuevas séries G. y H. (1891)	00.00	82 00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	80.00	80.00
Idem pequeños	80.10	80.30
Billetes de Cuba (1886)	103.90	103.90
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	95.25	95.25
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.00	98.75
Idem al 4 0[0	00 00	00.00
Acciones Banco de España	385.00	385.00
Compañía de Tabacos	186.00	187.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	13 50
Idem nuevos	0.00	10.50
Oro antiguo	00.00	14.50
Nuevo	0.00	11.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	28.15	28.15
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	11.25	11.50
Idem á 8 días vista	00 00	00 00

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 70,22.
Idem, exterior, id. id., 81,50.
París, exterior, 73,21.
Renta francesa, 103,09.
Madrid, interior, fin corriente, 70,20.

Barcelona

Interior, 70,20.
Exterior, 81,47.
Nortes, 24,90.
Cubas, 104,62.
Nuevas, 95,25.
Amortizable, 80,00
Francias, 22,60.

Bilbao

Exterior, títulos pequeños, 72,25.
Amortizable, 80,15.
Hipotecarios Cuba, 105,00.

París

4 por 100 exterior, 73,78.
3 por 100 francés 103,07.
5 por 100 italiano, 88,86.
4 por 100 turco, 26,47.
3 por 100 portugués 25,68.
Ferreira, 440,00.
Simmer Jack, 360,00.
Transvaal, 44,00.
Langlaate, 118,00.
Randfontein 51,00.
Banco otomano, 728,00.
Riotinto, 331.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 105,00.
Idem Alicante 153,00
Robinsón, 227.00
De Beers, 547,00.
Champd'or, 116,00.
Mozambique, 35,00.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, á 103,02.
Exterior español 73,68

Londres

Exterior español, 72,50.

CORREO DE MADRID

6 de Abril del 95

Crónica política

Ya se preparan casi todos los partidos para la batalla en los comicios con motivo de las próximas elecciones municipales. Todos sienten ahora el vértigo de sacrificarse por los intereses comunales y la recta, justa y moral administración de los pueblos.

Estos trabajos, que ya empiezan á iniciarse, se hacen al amparo de los partidos políticos, que son los que luchan, y es, por tanto, inútil pensar en hacer abstracción de la política para los cargos concejiles, puesto que políticos son los que elegimos, y por el carácter de tal, depositamos á favor de éste ó el otro candidato la papeleta en la urna, según la filiación ó credo político que cada uno profesamos.

Y si no parece tan fácil hacer esa división que algunos pretenden, división que apenas podrá pasar de la categoría de escolástica, en la administración municipal, puesto que la política no es otra cosa que la ciencia y arte de administrar un pueblo, y el arte ha de ser sin duda alguna diferente, según los principios que la ciencia sienta como fundamentales, bueno sería que otros elementos y otras colectividades que no llevan el sello de partido político lucharan en los comicios para llevar representantes propios al seno de los Ayuntamientos, sin preguntarles su procedencia, no teniendo otros méritos en cuenta que los servicios prestados á las respectivas colectividades, su posición, sus prestigios y su honradez.

Hombres de arraigo, de iniciativa, son los que hacen falta hoy por hoy en las corporaciones populares.

En el mundo político las cosas tomaron mejor aspecto para los señores que ahora disfrutan el poder. El Sr. Suárez Inclán hizo ayer solemne declaración de sumiso fusionista y se demostró que el Gobierno cuenta con el apoyo del bando de enfrente, y en recompensa mantiene en sus respectivos puestos á los amables fusionistas, mientras los de casa trinan y perjuran, porque siendo los dueños del cotarro, el adversario permanece en él como en país conquistado.

Y lo peor es que este estado se prolonga.

Republicanos y carlistas se empeñan en prolongar los debates. Enmiendas y más enmiendas, discursos y más discursos, votaciones y más votaciones... ¿pero donde tendrán estos señores el patriotismo?

¡Impedir así que liberales y conservadores hagan nuestra felicidad, poniendo obstáculos á la nave que ahora nos conduce al puerto del progreso y del engrandecimiento.

«Naufragadores».

CUBA

Sigue la gravedad

El telegrama que á primera hora de ayer tarde hizo público el Gobierno, encierra gravedad suma. La impresión que ha producido no pudo ser más desconsoladora.

Contribuyó á ello no solo el considerar que partida tan importante tomase la ofensiva contra nuestros destacamentos, sino porque eso indica que los rebeldes están dotados de buen armamento y de organización suficiente para un ataque contra fuerzas bien organizadas.

No se trata, pues, de pequeñas partidas, mal armadas, que se disuelven al primer encuentro, huyendo al interior de los bosques, sino de partidas numerosas y bien armadas.

El telegrama ayer recibido hace sospechar que los insurrectos consiguieron su objeto de ocupar el punto de la costa que consideraban oportuno para el desembarco de Máximo Gómez y otros cabecillas.

No es menos grave el hecho de que una partida tan numerosa como la á que se refiere el telegrama haya cruzado desde Santiago de Cuba á Puerto Príncipe sin que las autoridades hayan tenido conocimiento de su paso ni existencia en una extensión de terreno como la que hay entre los dos citados puntos.

Como se vé, la guerra se formaliza.

He aquí el telegrama á que venimos refiriéndonos:

«Gobernador general á ministro de Ultramar:

Habana 4.—Como telegrafié oportunamente, Gomez y otro, que supongo Martí, se dirigieron por mar á Haití con 17 individuos á encontrar un buque flotante. Confirmo desembarco de Maceo, Valdés y Crombert con 21 hombres.

El comandante general de Puerto Príncipe me telegrafía que anoche una partida de 700 hombres intentó atacar los destacamentos Habanero y Zanja Camaní Guan, que se hallan en la costa Sur.

Esto me hace sospechar que esperan allí desembarco Gómez.

Salieron fuerzas para batir partida.—*Calleja.*»

Las lanchas cañoneras

El señor ministro de Marina ha encargado por telégrafo al cónsul general de España en Nueva York, que pida proposiciones á las casas armadoras para las lanchas cañoneras, cuya adquisición se ha acordado, con objeto de estudiarlas antes de que salga para aquella ciudad el jefe de la armada, á quien ha de comisionarse para ultimar los detalles de la compra, á fin de que cuanto antes puedan enviarse á la Habana.

Ariza

Como saben nuestros lectores, el heróico comandante de la reserva, Sr. Ariza, que mandó en Melilla la guerrilla de «La Muerte», ha solicitado pasar á Cuba para pelear contra los insurrectos.

El Sr. Ariza estuvo en la guerra pasada, y según consta en su hoja de servicios, luchando con fuerzas triples y aun cuádruples de las suyas, consiguió la captura y muerte de Carnell y Pedro Acosta, la captura de Julián Gorga y Quesada y la de Calixto García, con todo su estado mayor.

La campaña de Ariza en Cuba fué brillantísima.

Según nuestras noticias, el Sr. Ariza no tardará en salir para el teatro de la guerra.

Tres más

Cuando el general Martínez Campos se encontraba ya á bordo en Cádiz, le notificaron que había tres cabos de infantería que, á pesar de no figurar en la lista, tenían decidido empeño en marchar á Cuba.

El general accedió á sus deseos, diciendo:

—¡Bueno! Seremos más.

Esto dice un telegrama oficial que ayer recibió el ministro de la Guerra. Son tres soldados del regimiento de infantería de Pavía, que contrariados porque no les había tocado ir á Cuba y deseosos de compartir las glorias y los azares de la guerra con sus compañeros de cuerpo se embarcaron subrepticiamente en el vapor «Ciudad de Cádiz», y se hallan ya en camino de la isla de Cuba.

Aunque militarmente esto constituye delito deserción, el desertar para ir á la guerra habla mucho en favor del valor y patriotismo de estos modestos soldados, á los cuales se les considerará como destinados voluntariamente, perdonándoseles su falta en atención á su prueba de españolismo.

Fuerzas expedicionarias

EN BARCELONA

A las cinco de la tarde zarpó ayer de Barcelona el vapor correo «Montevideo» llevando á bordo 420 soldados de los regimientos de Aragón, Guipúzcoa, San Quintín y Navarra. El embarque se verificó en igual forma que los anteriores, habiendo acudido al muelle numeroso gentío. Las autoridades civiles y militares obsequiaron á los expedicionarios con tabacos y dinero, y las músicas militares han prestado al acto mayor animación. También embarcaron algunos individuos que debieron marchar en el «Reina Cristina» y que quedaron rezagados.

El «Montevideo» tocará en el puerto de Valencia para recoger el contingente del tercer cuerpo de ejército.

EN SANTANDER

Hoy embarcarán en Santander 1.100 hombres á bordo de los vapores «San Francisco» y «San Agustín».

Anteayer llegaron las últimas fuerzas expedicionarias, procedentes de los batallones de cazadores de Madrid, Las Navas y Estella, de guarnición en Vitoria.

Las calles de la población presentan el mismo animado aspecto que en el anterior embarque.

Los soldados circulan por todas partes manifestando entusiasmo y alegría.

Algunos visten el traje de mecánica, otros llevan sobre dicho traje capote viejo.

La comisión de la prensa y del comercio ha repartido una peseta y dos cajetillas de tabaco á cada soldado.

El alcalde ha rogado á los vecinos de las calles del tránsito que pongan colgaduras en los balcones cuando pasen las tropas.

Censúrase que la Trasatlántica haya destinado para la conducción de la tropa barcos tan viejos como lo son el «San Agustín» y el «San Francisco».

Personas inteligentes dicen que emplearán muchos días en el viaje á Cuba.

EN CÁDIZ

En el Arsenal de la Carraca trabájase noche y día para alistar prontamente los cañoneros que han de ir á Cuba.

Al «Isabel II» se le está forjando el codaste de popa, lo que hará retrasar tres meses su salida.

Al «Galicia» se le está ultimando los arreglos de carpintería, y el «Marqués de la Ensenada» quedará listo hoy.

EN LA CORUÑA

Hoy embarcarán en la Coruña 750 hombres, que recogerá el «San Agustín», barco bastante viejo de la Compañía Trasatlántica.

A las diez de la mañana, ya en traje de marcha, serán revistados en los patios de los cuarteles por el general Moltó y el gobernador militar, asistiendo los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Las fuerzas de Zamora y Reus obsequiarán á las expedicionarias con un suculento rancho extraordinario, vino y tabaco.

Los sargentos harán iguales obsequios á sus compañeros que se van.

Recorrerá las calles principales la banda de Zamora.

Hasta última hora se permitirá la permuta de los soldados.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 1895

Nada de particular ocurrió en la parte referente á ruegos y preguntas.

En el orden del día se aprobaron definitivamente el dictamen mixto referente á la reforma de la ley de aguas para San Sebastián, los proyectos de ley de las carreteras de Ejea á Sos á Pontilluela de Santa Margarita; de Ejea á Luesia; de Ruesta á Sos; de Marchamalo á la de Tamajón y de la de Nájera á Lerma á Valvanera.

El Senado acuerda reunirse en secciones hoy á primera hora, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 1895

Gran concurrencia de padres de la patria. El acta pudo aprobarse sin dificultad y enseguida el Sr. Suárez Inclán declara que es admirador del Sr. Sagasta, de cuyo jefe es uno de sus más sumisos y disciplinados y amante sincero del sistema parlamentario, por lo que no entorpecerá las tareas legislativas.

Duclara el señor ministro de Hacienda, á ruego del Sr. Ruiz (D. Gustavo) que desde primero del actual se han modificado las relaciones entre el Estado y los arrendatarios del impuesto sobre los explosivos, sin perjuicio alguno del Tesoro.

El ministro niega que se juegue en Madrid, desde que el señor duque de Tamames cesó en el cargo de gobernador.

Hicieron otros ruegos y preguntas varios diputados y el Sr. Rodríguez Lagunilla apoya una proposición reformando el art. 119 de la ley provincial en sentido proteccionista para los vinos y alcoholes de fabricación nacional.

Fué tomada en consideración.

Los juzgados

Después de aprobarse sin debate los dos primeros capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia, se pone á discusión el voto particular de los Sres. Ruiz López y Ruiz Martínez, en que se propone el restablecimiento de los juzgados suprimidos por el último presupuesto liberal.

Lo combate en nombre de la comisión el señor Domínguez Pascual.

Lo defiende el Sr. Ruiz López.

Rectifican ambos oradores.

En contra del voto particular hablan los señores Maura y ministro de Gracia y Justicia y en pro el Sr. Ruiz Martínez, siendo por fin desechado por 131 votos contra 56.

Después se desecharon dos enmiendas de un diputado carlista al capítulo III, una en votación ordinaria y otra en votación nominal, por 88 votos contra 12, se suspendió el debate y se levantó la sesión.

EL "REINA REGENTE"

Siguen encontrándose restos y cadáveres en las playas.

Cerca de Algeciras se ha hallado una puerta de caoba de un metro veinticinco centímetros de largo por ochenta de ancho, cuyo tablero se encuentra pintado de blanco al exterior, conservando en la unión del marco tiras de lana y cautchouc, para evitar que se mojaran los objetos que pudieran llevar en la corredera interior. Calcúlase que fuera un espejo.

Créese que debía pertenecer a la taquilla del camarote de un buque de guerra.

El capitan del correo de Ceuta entregó en la comandancia de Marina de Algeciras una cajita de madera, encontrada en la playa de aquel punto.

Esta caja, pintada de blanco, y á la cual le faltan algunas tablas, contiene conmutadores eléctricos. Tiene adheridos algunos mariscos.

Créese que ambos objetos pertenecieron al «Reina Regente.»

Los cadáveres que van apareciendo se identifican difícilmente.

El cañonero «Perla» ha traido á Cádiz restos de un bote del «Regente», encontrados en Tarifa.

Entre dichos efectos hay un papel manuscrito que dice: «Calle del Mirador, 15, vive costurera», y como existe, en efecto, una calle de ese nombre, se va á averiguar si la costurera en cuestión conocía á algún tripulante del crucero.

El vapor «Piélago» ha encontrado, á siete millas de Tánger, un gran buque de vela, entre dos aguas, del cual se veía el palo trinquete recién cortado.

Ignórase el paradero de la tripulación.

Urge quitar el casco abandonado, porque constituye un peligro para los navegantes.

Suscripción

Un suscriptor de *El Liberal* le comunica desde Almería un pensamiento que consiste en abrir una suscripción nacional para aportar una suma aproximada de 16.000.000 de pesetas (una peseta por cada español), destinada á la construcción de un crucero que reemplace al «Regente».

La recaudación podría hacerse por los alcaldes de los pueblos, los cuales remitirían el importe de cada suscripción parcial al gobernador de la provincia y éste á su vez al ministro de Marina.

El crucero en cuestión se llamaría entonces «Nación Española» ú otro nombre análogo.

Suponemos que los donativos habrían de ser proporcionales, pues, por desgracia, son bastantes los millones de españoles que no podrían disponer de la peseta fijada como cuota.

CHIRLATAS

Poco después de dejar de ser gobernador el señor duque de Tamames, habíamos notado que algunos *billares y tertulias*, habían vuelto á abrirse al público.

Así que cuando el Sr. Montes Sierra denunciaba ayer en el Parlamento que en los Casinos y garitos de Madrid se jugaba descaradamente á los prohibidos, se jugaba, efectivamente.

Y momentos después la demostración de lo que afirmaba aquél diputado era evidente: los delegados del gobernador, obedeciendo órdenes terminantes del conde de Peña Ramiro, sorprendían varias chirlatas.

Fué la primera sorprendida la que funcionaba en la calle Mayor, núm. 18, entresuelo del café del Siglo XIX, con la denominación de Círculo de Extremeños.

El inspector Sr. Pomés, logró detener á dos de los jugadores, y apoderarse de 560 pesetas y algunas barajas.

Allí, según manifiesta el delegado de la autoridad, se jugaba al «monte».

Los puntos, el dinero, las barajas y demás objetos pasaron á disposición del juzgado.

La segunda sorpresa de la noche ocurrió en la casa de juego de la Escalerilla (Plaza Mayor.) Fué detenido Manuel Franco, que estaba tirando las cartas, según manifiesta el inspector, que acudió sin acompañamiento.

Fueron recogidas 108 pesetas y 70 céntimos, las cuales, con las barajas y el tapete, pasaron al juzgado de guardia.

También en la escalerilla, según manifiesta el inspector, se jugaba al «monte».

Y fué la tercera sorpresa en la calle de las Huertas, núm. 4.

La realizó á las diez de la noche el inspector Sr. Ruano, y parece que en esta casa se jugaba á las siete y media.

Fueron detenidos siete puntos y medio.

GUARNICIÓN FRANCESA EN LA FRONTERA

La prensa francesa recibida ayer, da cuenta del propósito que el gobierno de la vecina República abriga de reforzar sus guarniciones en la frontera española.

Por lo intesante del asunto, damos de él estas noticias:

«Hemos anunciado—dice *Le Gaulois*—hace algunos días, que el gobierno tiene decidida en principio una importantísima modificación en las guarniciones de las fronteras del Sudoeste.

Dadas las cordiales relaciones que mantenemos con España, no creemos que esto pueda herir las susceptibilidades de nuestros vecinos de allende el Pirineo; pero francamente—añade el diario parisién,—la frontera francesa está poco guarnecida en ciertos puntos importantes, y al colocarnos bajo el punto de vista de esas exigencias de la etiqueta, con frecuencia no sería posible, en ocasiones dadas, tributar los debidos honores á los personajes que pisaran el territorio francés, procedentes de las fronteras españolas.

En Hendaya, por ejemplo, no existe ni aun una brigada de gendarmería, mientras que á la otra orilla del Bidasoa, en Irún, hay un batallón de infantería española, sin contar un número más que respetable de carabineros.

Nuestra guarnición más cercana se encuentra en Bayona.

Este estado de cosas es lo que se va á remediar, haciendo en la frontera española lo que hacemos en la italiana, es decir, destacando sucesivamente del regimiento de la guarnición más próxima compañías, que, por riguroso turno, serán destinadas á las localidades, hasta el presente huérfanas de fuerzas militares.

Estas disposiciones, que por el momento serán provisionales, se estudiarán, con objeto de ver si conviene hacerlas definitivas.»

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Cette 30 de Marzo de 1895

Un pequeño movimiento parece iniciarse en la generalidad de los mercados; pero ni ha provocado aumento de precios, ni mayor demanda. La característica de nuestros vinos sigue siendo la calma, pues no puede decirse que están bien los mercados cuando en realidad las ventas son pocas y no de importancia.

En París Bercy, siguen siendo difíciles las transacciones. Está la plaza como en expectativa, y esperando los acontecimientos á que puede dar lugar la próxima discusión de la tan manoseada reforma de bebidas. Por otra parte ya hemos dicho que el mercado de París es verdaderamente difícil para nuestros vinos, ya que concurren allí una serie de circunstancias que con alguna frecuencia hacen malograr los negocios.

A lo largo de los *quais* de San Bernard, Bercy y Charen on se ven estos dias barcazas cargadas de vinos procedentes en su mayoría de Argelia y España. Las expediciones directas de la propiedad van en aumento, y preocupándose algunos negociantes del giro que va tomando esta cuestión.

En Burdeos se ha notado un pequeño movi-

ción de Hacienda de Gerona en el intérvalo de dos meses.

En ella el señor Solís se justifica y rehabilita de los cargos que el inspector señor Vergara le hizo—que todos lamentamos creyéndolos injustos—como así ha venido á probarlo el sobreseimiento de la causa que, por efecto de aquellos, se instruyó en el Juzgado de instrucción de este partido.

A nuestro querido amigo señor Solís, le reiteramos una vez más nuestra enhorabuena y le deseamos una pronta reposición en su importante cargo, ya en beneficio propio como en el del Estado, por ser dicho señor un celoso y entendido funcionario, esclavo del cumplimiento de sus deberes.

He aquí los programas de los festejos que deberán celebrarse en Figueras durante las próximas ferias de la Santa Cruz:

Día 2, noche. Gran retreta.—Concierto en el «Casino Menestral».—Función dramática en el Teatro.—Iluminación en la Rambla y en los establecimientos comerciales.

Día 3, tarde. Bailes en las sociedades recreativas.—A las 3 y media, Certamen Coral en la Plaza de Toros, iniciado por la sección coral de «La Amistad».—Música en la Rambla desde las 6 á las 7 y media.

Noche. Bailes de sociedad en los casinos Menestral y Erato.—Concierto instrumental en el «Sport Figuerense»—Función dramática en el Teatro.—Iluminación en la Rambla.

Día 4, mañana. De 11 á 1, sardanas en la Rambla.

Tarde. Bailes en los casinos.—Grandes carreras de velocípedos, internacionales, nacionales y regionales en el Velódromo del «Sport Figuerense».

Noche. Velada literaria musical en el Casino Menestral.—Concierto baile en «La Erato».—Bailes en «La Amistad» y «Sport Figuerense».—Función dramática en el Teatro. —Iluminación en la Rambla.

Día 5, mañana. De 11 á 1, sardanas en la Rambla.

Tarde. Extraordinaria corrida de toros, por los afamados diestros Guerrita y Fabrilo con sus correspondientes cuadrillas.

Noche. Conciertos y bailes en las sociedades recreativas.—Función dramática en el Teatro.—Iluminación en la Rambla.

Día 6, mañana. De 11 á 1, sardanas en la Rambla.

Tarde. A las 4, concurso de sardanistas, ofreciéndose cuatro premios: uno de 100 pesetas, otro de 50 y dos 25 á los grupos de sardanistas que á juicio del Jurado que se nombrará al efecto, se hagan acreedores á ellos. El grupo que obtenga un premio no podrá optar á ningún otro. Cada grupo de sardanistas deberá constar precisamente de 10 individuos.

Noche. Gran Castillo de fuegos artificiales, por los acreditados pirotécnicos de Ramón Solanes é hijo.

La sociedad Fomento de la Cría Caballar de Cataluña nos participa haber acordado celebrar las carreras de caballos de primavera, en los dias 19, 23 y 26 de Mayo próximo, en Barcelona.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una real orden circular de la dirección general del Tesoro, contestando á una instancia del agente ejecutivo interino de la zona de Figueras, don Narciso Cusi y Jordá, solicitando la modificacion de un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, aceptando la resolución del Registrador de la propiedad, que se ha negado á anotar preventivamente los mandamientos de embargo por débitos y exigió que dichos mandamientos fueran expedidos por triplicado y aisladamente para cada deudor.

En dicha real orden circular se dispone: 1.º Que los agentes ejecutivos pueden formar los expedientes en papel común é impreso, reintegrando por cada pliego 10 céntimos de timbre. 2.º Que los mandamientos para anotación preventiva de bienes inmuebles embargados por agente ejecutivo tienen que presentarse por triplicado, pudiendo extenderse en papel común é impreso, y 3.º Que pueden constar varios deudores en una misma declaración.

Transcurrido el tercer trimestre del actual año económico, la Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir á este Centro administrativo, precisamente dentro del mes actual, relación de los pagos verificados en dicho trimestre, sujetos al Impuesto del 1 por 100.

Asi mismo se previene á los señores Alcaldes que han dejado de remitir las propias certificaciones correspondientes á los pagos hechos en el 1.º y 2.º trimestres de este mismo ejercicio, lo verifiquen desde luego, cuidando en lo sucesivo de cumplir este servicio con toda puntualidad, si no quieren incurrir en la responsabilidad penal que señala el artículo 14 de la citada Instrucción.

Hacemos constar que la sociedad de seguros sobre la vida «Fénix» que citábamos en uno de nuestros sueltos de la última edición, respecto á no haber hecho el deposito correspondiente ordenado por el ex-ministro de Hacienda señor Gamazo, no se refiere á la sociedad «La Unión y Fénix».

Asi no les ruega atentamente su representante en esta don Leandro Comas.

⁂ Nuestro amigo el célebre confeccionista de flores artificiales Mr. Salles, hospedado en la acreditada Fonda (antes Falgueras) nos ha dado prueba de su envidiable habilidad, exponiendo en el renombrado comercio de mercería de don Federico Maresma un extenso y rico muestrario, que llama la atención de los verdaderos inteligentes en este difícil arte.

Dichas flores, hechas sin molde, con gran delicadeza en el corte y notable exactitud en el colorido; reflejan una marcada naturalidad y verdadera armonía en su conjunto, produciendo perfecta y acabada belleza.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Calle Ciudadanos 16 y Lieb 2.re

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta. —Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 8

Por telegramas de Cuba sábese que el partido autonomista de aquella Antilla ha publicado un manifiesto redactado en términos muy patrióticos, defendiendo el derecho que España tiene á la soberanía de aquella isla.

Además, la Junta central de dicho partido visitó al general Calleja expresamente para protestar contra la rebelión y ofrecer su incondicional concurso á las autoridades.

—Ciertos rumores circulados hace algunos días suponían que el cardenal Rampolla intentaba presentar la dimisión de su cargo, por creer que ya no gozaba de la confianza de S. S. Noticias posteriores niegan tal supuesto categóricamente, continuando el cardenal en la Secrótaría de Estado.

—Los diputados catalanes, en vista de que los cubanos rechazan la fórmula arancelaria propuesta, se han reunido y acordado después consultar á los centros productores para ver la resolución definitiva que se toma.

—Según telegrafían de Bruselas han estallado algunas huelgas en diversos puntos de Bélgica. El Gobierno adopta las necesarias medidas para mantener el orden.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ameller—Cort Real 82.—DonAgústn Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Kle Escudillers, bajos Barcelona.

GRAN

Braguero

(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

GERONA

ALMACEN DE HIERRO

DE

MASAGUER Y QUINTANA

Progreso, 18

— GERONA —

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica.

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

el mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumora frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

Son más económicos y mejor surtido en su clase

DEPÓSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET

LEFEVRE, BESSON Y CORTOI

Juan Ayné

Fernando VII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46.

Taller de reparaciones á PRECIOS ECONÓMICOS.